

Víboras resalta el papel de los huertos sociales ecológicos



Noticias

La consejera ha presentado una guía editada por la Junta de Andalucía cuyo objetivo es colaborar activamente en la creación y gestión de estas parcelas

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, ha presentado en Sevilla la **'Guía para la creación de huertos sociales ecológicos en Andalucía'**, resaltando estas parcelas como "un privilegiado espacio de encuentro rural cerca de la ciudad que potencia el medio ambiente y fomenta la convivencia de las culturas rural y urbana". El acto ha contado también con la participación de Raúl Puentes, autor de esta obra editada por la Consejería y profesor de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, entidad colaboradora en el proyecto a través de su Fundación Universidad-Sociedad.

Además de su utilidad como espacio de convivencia, Víboras ha explicado que estos huertos permiten la obtención de una producción de hortalizas y ornamentales para autoconsumo; favorecen la participación social, el intercambio generacional y la recuperación de espacios; e inciden en la sensibilización de la sociedad respecto a la producción ecológica. Ahondando en las diversas funciones de las parcelas, la consejera se ha referido a aspectos sociales (atención a colectivos desfavorecidos, entre otros), pedagógicos (a través de huertos escolares), de consumo responsable (potenciando los productos de proximidad) e incluso turísticos y de ocio.

Durante su intervención, la titular de Agricultura ha explicado que esta publicación surge con la intención de "ser un instrumento de especial utilidad" para los ayuntamientos por ser éstas generalmente las administraciones competentes y responsables de la puesta en marcha de las parcelas dedicadas al cultivo ecológico. "Esta guía práctica nace con el objetivo de colaborar de manera activa en la creación y gestión de los huertos sociales de Andalucía, ya que en nuestra Comunidad Autónoma se encuentran las experiencias más asentadas", ha comentado.

Como ejemplos del desarrollo de proyectos de huertos sociales en la región, la consejera se ha referido en su intervención, por un lado, al programa 'Huerta las Moreras' del Parque de Miraflores de Sevilla, del que Raúl Puentes ha sido coordinador y que ha calificado como "una de las experiencias pioneras de Andalucía; y por otro lado, a los huertos escolares que se desarrollan desde hace años en numerosos colegios y "que contribuyen a completar la educación de nuestros niños y jóvenes". De hecho, las asociaciones de madres y padres de alumnos (Ampas), junto a las asociaciones de mujeres y los jóvenes, son los colectivos sociales que más demandan estos huertos.

Víboras ha destacado "la implicación de las corporaciones municipales con esta medida" y ha reconocido "su esfuerzo por revalorizar la importante cultura agraria andaluza". En cuanto al papel de la Junta, ha afirmado que la Administración regional busca "fomentar el buen uso de estos huertos como forma de poner en valor nuestra agricultura y la labor imprescindible de sus trabajadores".

La guía, que "conforma un material de gran valor" para la puesta en marcha de este tipo de huertos según las propias palabras de la consejera, recoge experiencias, buenas prácticas y orientaciones básicas sobre el diseño de las parcelas, las infraestructuras y equipamientos necesarios para su desarrollo o el sistema de organización interna, entre otros aspectos.

[Guía para la creación de Huertos Sociales Ecológicos en Andalucía e inscripción de entidades interesadas](#) [1]

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Enlaces:

[1] <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/produccion-ecologica/destacados/huertos-sociales-ecologicos.html>